

INDURA S.A., INDUSTRIA Y COMERCIO
Inscripción en el Registro de Valores N°945

Santiago, 07 de Mayo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de Indura S.A., Industria y Comercio, celebrada el 30 de abril de 2010, ya remitida a esta Superintendencia el día lunes 3 de mayo de 2010, sírvase encontrar adjunto aviso publicado en Diario Financiero en relación a pago Dividendo Definitivo N° 161, y Formulario N° 1 Reparto de Dividendos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



PP **Jaime Castañeda H.**
Gerente General

Indura S.A. INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

FORMULARIO Nº1
REPARTO DE DIVIDENDOS

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	Sí	(SI/NO)	0.02	Fecha Envío :	07/05/2010
------	----------------------	---	-----------	---------	------	---------------	-------------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	91.335.000-6	1.02 Fecha de envío	07/05/2010
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INDURA S.A. INDUSTRIA Y COMERCIO		
1.04 N° Registro de Valores	:	945	1.05 Serie Afecta :	única
1.06 Código Bolsa	:		1.07 Individualización del movimiento :	161

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	30/04/2010	(dd.mm.aaaa)	
2.02 Toma del Acuerdo	:	1	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del Dividendo	:	\$795.181.167	2.04 Tipo de Moneda :	\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	53.403.705	3.02 Fecha límite	07/05/2010
-------------------------	-------------------	-------------------	-------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	:	31-12-2009	(dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago	:	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	14,89	/acción	5.02 Tipo de moneda:	\$
5.03 Fecha de pago	:	13/05/2010	(dd.mm.aaaa)		

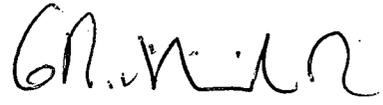
6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aaaa		
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaaa		
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaaa		
6.04 Serie a optar	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.05 Acciones post movimiento	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.06 R.U.T. Soc emisora	:			(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07 Código de Bolsa	:				
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho		
6.09 Precio de la acción	:		/ acción		
6.10 Tipo de moneda	:	\$	_____		

7. OBSERVACIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas de INDURA S.A. INDUSTRIA Y COMERCIO celebrada el 30 de abril de 2010 se aprobó repartir, como dividendo definitivo N° 161, la cantidad de \$14,89 por acción, el cual se pagará a partir del próximo 13 de mayo de 2010.
El cargo contable de dividendo definitivo N° 161, en pesos, será contra cuentas a utilidades de ejercicio 2009. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.
El pago de este dividendo, se efectuará a contar del 13 de mayo de 2010 mediante depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho vía correo certificado o retiro de cheque nominativo en Av. Las Américas 585, Cerrillos.
El aviso correspondiente se publicó el día 3 de mayo de 2010 en el Diario Financiero.
La compañía es una Sociedad Anónima Cerrada.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente".

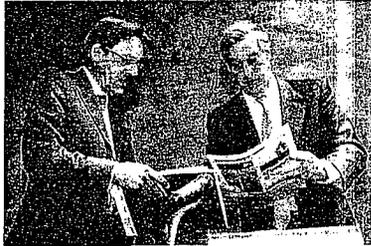

PP Jaime Castañeda Heavey
Gerente General
R.U.T. N° 5.833.980-6

TRAS LOS AJUSTES CONTABLES QUE REALIZÓ LA SUPERMERCADISTA WAL-MART D&S aprueba estados financieros con reparos de la familia Ibáñez

Los ex controladores no firmaron la memoria anual de la compañía.

Con el rechazo de los ex controladores y accionistas minoritarios, la familia Ibáñez, que cuenta con poco más del 25% de la propiedad, se aprobaron los estados financieros y balance de D&S controlado por Wal-Mart, tras fuertes discrepancias entre ambas, a raíz de los ajustes contables que realizó la norteamericana y que impactaron los resultados de la compañía en 2009.

En la junta de accionistas realizada el viernes, la familia Ibáñez hizo público su reparo al cambio de la política contable y, tras culminar la lectura



Nicolás Ibáñez, director, y Felipe Ibáñez, presidente de D&S, quien encabezó la junta de accionistas.

de la memoria, Felipe Ibáñez, presidente de la compañía, especificó que "las diferencias de opinión que existen al interior del directorio, en cuanto a la procedencia y aplicabilidad de cargos extraordinarios efectuados a los estados financieros del

año 2009, en nada afectan el proyecto conjunto que han abogado los antiguos accionista controladores de D&S con Wal-Mart, ni tampoco afectarán la marcha de los negocios de la compañía".

Agregó que ambas partes tienen "la voluntad para se-

guir trabajando, con entusiasmos y máxima dedicación, en la implementación de nuestro plan de desarrollo".

En la ocasión, se renovó el directorio que quedó integrado por Wyman Atwell, Alberto Eguiguren, José María Eyzaguirre, Ezequiel Gómez, Jorge Gutiérrez, Felipe Ibáñez, Nicolás Ibáñez, José Luis Rodríguez y Eduardo Solorzano.

Ajuste a inversiones

El gerente de Asuntos Corporativos de D&S, Claudio Hohmann, indicó que las inversiones para 2010 variarán entre US\$ 250 y US\$ 280 millones y no entre US\$ 270 a US\$ 280 millones como estaba previsto, por efecto del sismo, pues se requerirá remodelar locales.

M I S M A Z A R S
JERIA, MARTINEZ Y ASOCIADOS
www.mazars.com
www.jeriyasociados.cl
56 2 6506300

Auditoras Consultores
Servicios de:

Consultoría

SEGÚN DICHO DE GOLBORNE

Codelco: se aleja posible capitalización

Dados los mecanismos con los que cuenta Codelco para levantar recursos propios para financiar su cartera de proyectos en 2010, por US\$ 2.300, el ministro de Minería, Laurence Golborne, señaló que el gobierno dará prioridad al financiamiento de la reconstrucción, en vez que a una eventual capitalización de utilidades de la estatal.

"El país necesita recursos y, por ende, la necesidad de capitalizar las utilidades de Codelco, de entregarle el dinero del país a Codelco,

es una decisión que tomará el gobierno en su momento, pero, obviamente, compite con las necesidades sociales de reconstrucción", dijo y enfatizó que "sobre todo hay que considerar que si Codelco tiene capacidad por sí sola de levantar esos recursos necesarios para desarrollar el plan de inversión creo que la respuesta es obvia".

El ministro destacó que la cupera estatal tiene buen pie para el acceso endeudamiento, la depreciación de sus activos, caja e incluso la venta de activos prescindibles.

Oficinas en Arriendo
Plaza de los Ríos de VALDIVIA

Instituciones de Gobierno, Educativas, Clínicas, ect.

- Pleno centro de Valdivia (Calle Arauco)
- Movilización a la puerta.
- Parking Tiro subterráneo para visitas
- Estacionamientos subterráneos para arrendatarios
- Todos los servicios de un Mall consolidado
- Plantas desde 60 hasta 900 m2, Pisos 5º al 7º
- Altura de 2,70 mts. Ventanas Termopanel

Opcionales:

- Habilitación de Clima y Red de Sprinklers
- Cielo Americano, Pisos y Luminarias

CONTACTO: (063) 24 00 00
oficinas@plazalososrios.cl

INDURA

INDURA S.A., INDUSTRIA Y COMERCIO
Inscripción Registro de Valores N° 945

Dividendo N° 161 Definitivo (Adicional)

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2010, acordó la distribución de un dividendo definitivo (adicional) que asciende a un dividendo total de \$14,89, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

El pago de este dividendo en dinero se efectuará a partir del día 13 de mayo de 2010 mediante cheque nominativo y cruzado, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Las Américas 565, Cerrillos, Santiago.

A los señores accionistas que lo hayan solicitado expresamente por escrito, este pago se les depositará en su cuenta corriente bancaria o se les remitirá por correo certificado.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al día 13 de mayo de 2010.

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas sobre el tratamiento tributario que corresponde dar a este dividendo.

Santiago, 3 de Mayo de 2010.

Gerente General

Única
diferente
memorable
influyente
impactante
seductora
provocativa
curiosa
rara
seria
divertida
liberal
pluralista
especial

DUNA
89.7

www.duna.cl